

Viaje al corazón de las palabras

In-segment restenosis

Cuando en una arteria estenosada se implanta un *stent* o prótesis intravascular para aumentar el diámetro de la luz arterial y, más tarde, se produce una nueva estenosis del segmento intervenido, desde 5 mm antes del implante intraluminal hasta 5 mm después de su borde distal, en inglés hablan de *in-segment restenosis* o *ISR*. Tres cuestiones plantea su traducción.

1. La primera de ellas es si el inglés *restenosis* debe escribirse en español 'restenosis' o 'reestenosis'. Cuando se antepone un prefijo terminado en vocal a una palabra que comienza por *s* líquida, en español —a diferencia de lo que sucede en inglés— suele añadirse una *e* intermedia. Lo vemos claramente en términos como *antiscorbutic* (antiescorbútico), *antispastic* (antiespástico), *bispecific antibody* (anticuerpo biespecífico), *corticostriatal* (corticoestriatal), *costimulation* (coestimulación), *cytoskeletal* (citoesquelético), *episcleritis* (epiescleritis), *exoskeleton* (exo esqueleto), *hepatosplenomegaly* (hepatoesplenomegalia), *immunostimulant* (inmunoestimulante), *infrasternal angle* (ángulo infraesternal), *infrastructure* (infraestructura), *kyphoscoliosis* (cifoescoliosis), *microstructure* (microestructura), *neostriatum* (neostriado), *neurostimulation* (neuroestimulación), *parasternal lymph nodes* (ganglios [linfáticos] paraesternales), *polystyrene* (poliestireno), *retrosternal* (retroesternal), *supraspinal ligament* (ligamento supraespinoso), *thermostable* (termoestable), *vasostimulation* (vasoestimulación). De manera análoga, pues, 'reestenosis' como forma española del inglés *restenosis*.

2. En español veo con frecuencia *restenosis intrasegmento*, que a mi modo de ver es un claro ejemplo de anglicismo sintáctico, por adjetivación a la inglesa. El inglés, es bien sabido, permite yuxtaponer dos sustantivos para dar al primero de ellos función atributiva. Pueden decir, sencillamente, *heart infection* donde nosotros no diríamos nunca *infección corazón*; en español, introducimos una preposición entre ambos sustantivos («infección del corazón») o bien sustituimos el segundo de ellos —el primero en inglés— por un adjetivo («infección cardíaca»). No obstante, la influencia del inglés hace que cada vez sea más habitual leer en español expresiones angloides como *hemorragia posparto* (en lugar de «hemorragia puerperal» o «hemorragia del posparto»), *paciente COVID* (en lugar de «paciente cóvidico» o «paciente con COVID») o *vacuna anti-hepatitis* (en lugar de «vacuna antihepatítica» o «vacuna contra la hepatitis»). De manera análoga, si la reestenosis afecta a un segmento, lo esperable en español no es yuxtaponer dos sustantivos, *reestenosis intrasegmento*, sino intercalar una preposición («reestenosis del segmento» [tratado, se sobreentiende]) o sustituir el segundo sustantivo por su adjetivo correspondiente.

3. He ahí la tercera duda: ¿cuál es en español el adjetivo que indica relación con un segmento? Si de 'fragmento' no formamos *fragmental*, sino 'fragmentario', quiere eso decir que en inglés escriben *segmental atelectasis* y *segmental fracture*, mientras que en español escribimos «atelectasia segmentaria» y «fractura segmentaria». Y lo mismo cabe decir de otros adjetivos afines, como *multisegmental* (multisegmentario), *transsegmental* (transegmentario) y *unisegmental* (unisegmentario). En el caso que nos ocupa, pues, **reestenosis intrasegmentaria**.

Fernando A. Navarro

Consejo Editorial, Revista Española de Cardiología

Obras de referencia recomendadas:

Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico (3.ª edición), 2013–2022; en la plataforma Cosnautas disponible en www.cosnautas.com/es/catalogo/librorojo.

«Laboratorio del lenguaje» de Diario Médico, 2006–2022, disponible en www.diariomedico.com/opinion/fernando-navarro.html.